

## PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS

Las prácticas en instituciones Sociales y Políticas que ofrece el master en Sociedad, Administración y Política (MUSAP), consisten en el desarrollo práctico de actividades profesionales de investigación y gestión. A título de ejemplo, alumnos de años anteriores han desarrollado actividades tales como:

- Colaboración en la gestión de programas europeos en el ámbito de la juventud.
- Colaboración en el estudio de fondos europeos con incidencia en las políticas de juventud de Andalucía.
- Tareas relacionadas con el desarrollo de la Ley de Transparencia.
- Colaboración en el servicio de Relaciones Institucionales, en el ámbito de la juventud
- Investigación comparada en la representación paritaria en las candidaturas de las EEMM, 2015
- Elaboración de informes de geomarketing electoral, análisis de encuestas electorales , gestión de redes sociales de entidades políticas y representantes públicos.
- Colaboración en sondeos de opinión, comportamiento político. Análisis de datos con SPSS.
- Asesoramiento, cobertura informativa, Agenda Presidenta (Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía).
- Evaluación y revisión del Plan Integral contra la Trata, Prostitución y otras formas de Explotación Sexual.
- Estudio de la estructura orgánica y funciones de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Seguimiento parlamentario del Consejero.

En general, las prácticas consisten en 75 horas presenciales, y el horario se distribuye a conveniencia de alumnos e instituciones. Las fechas de incorporación y desarrollo de dichas prácticas se distribuyen a lo largo del curso, aunque preferiblemente se desarrollarán dentro de uno de estos períodos:

- Enero-Febrero
- Marzo-Abril
- Mayo-Junio

La asignación de los alumnos a las distintas instituciones y/u organismos se realiza a través de la valoración de los CV, por parte de la Comisión Académica del Master y de las instituciones que ofertan prácticas, siendo estas las que toman la última decisión al respecto.

Al finalizar las prácticas, los alumnos deben elaborar una MEMORIA y entregarla a la responsable de prácticas del master en un plazo de 15 días. En la memoria debe figurar una descripción detallada de todas las actividades y tareas desarrolladas en el centro, así como días, horas y distribución del trabajo, tutor, compañeros de trabajo, nivel de responsabilidad, entre otros.

Existen dos tutores:

- Tutor académico (que será nombrado por la Comisión Académica del Master).
- Tutor de empresa o institución.

El tutor académico hará una evaluación de la memoria entregada por el alumno y el tutor de empresa completará un informe (que se muestra al final del documento como Anexo I).

La evaluación y calificación final del alumno, vendrá determinado por la siguiente expresión

$$(\text{Memoria} \times 0.3) + (\text{Evaluación empresa} \times 0.7)$$

## ANEXO I



### MASTER EN ADMINISTRACIÓN, SOCIEDAD Y POLÍTICA

#### INFORME DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS ELABORADO POR EL TUTOR DE LA EMPRESA/INSTITUCIÓN

<b>ENTIDAD:</b>	
<b>TUTOR ENTIDAD:</b>	
<b>ESTUDIANTE:</b>	
<b>TITULACIÓN:</b>	
<b>ACTIVIDAD REALIZADA EN LA PRÁCTICA:</b>	1.
	2.
	3.
	4.
	5.
	6.
	7.

#### VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA REALIZADA POR EL ESTUDIANTE

El presente documento tiene por **objeto la evaluación del desempeño de las tareas realizadas por el estudiante** en su entidad durante el periodo de prácticas y de acuerdo con las actividades descritas en la oferta. La evaluación que usted realice conformará de forma esencial la calificación global que el estudiante obtenga, junto a la Memoria Final que este elabore sobre la práctica realizada y el Informe emitido por el profesor-tutor de la Universidad.

Para ello le solicitamos que, **inicialmente**, responda a la siguiente cuestión, **marcando con una X la opción que proceda**. Según el sentido de la misma deberá posteriormente cumplimentar únicamente el apartado que se indica.

**¿CONSIDERA QUE EL ESTUDIANTE HA SUPERADO DE MANERA SATISFACTORIA LA PRÁCTICA REALIZADA?**  
(marque con una X la opción que proceda)

<input type="checkbox"/>	<b>NO</b>	<b>Cumplimente el APARTADO I.</b>
<input type="checkbox"/>	<b>SI</b>	<b>Cumplimente el APARTADO II.</b>

#### APARTADO I. VALORACIÓN NO SATISFACTORIA DE LA PRÁCTICA REALIZADA POR EL ESTUDIANTE.

En caso que haya considerado que el estudiante **NO ha realizado satisfactoriamente** las actividades desarrolladas en la práctica **y**, por tanto, **que en general NO dispone de las capacidades y habilidades mínimas** para el desempeño del ejercicio profesional o laboral, **INDIQUE y MOTIVE las causas** de ello:



## MASTER EN ADMINISTRACIÓN, SOCIEDAD Y POLÍTICA

### APARTADO II. VALORACIÓN SATISFACTORIA DE LA PRÁCTICA REALIZADA POR EL ESTUDIANTE

VALORE los siguientes ítems, representativos de la CONSIDERACIÓN general que ha realizado de la práctica como SATISFACTORIA, utilizando una escala entre 0 y 5, siendo:

0	1	2	3	4	5
INSUFICIENTE	SUFICIENTE	NORMAL	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE

CUESTIONES A VALORAR DE LA PRÁCTICA REALIZADA	VALORACIÓN
CAPACIDAD TÉCNICA	
CAPACIDAD DE APRENDIZAJE	
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE TAREAS Y TRABAJOS	
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN (Oral y Escrita)	
SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD	
CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN	
CREATIVIDAD E INICIATIVA	
IMPLICACIÓN PERSONAL	
MOTIVACIÓN	
RECEPTIVIDAD A CONSEJOS DE MEJORA	
PUNTUALIDAD	
RELACIONES CON SU ENTORNO LABORAL	
CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO	